



1639 - TL-30

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto: 1639 – TL-30
UFI: UEDF-015G-100H-M4QH

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Taladrina refrigerante universal multiuso. Industrial. Reservado para uso profesional

Usos desaconsejados: No se recomiendan aquellos usos diferentes a los identificados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

SENIGRUP, S.L.
C 55 - Km. 25 Polígono Industrial Raval dels Torrents, Nave-A
08297 CASTELLGALÍ (Barcelona)
TEL. 93 833 28 88 – Fax. 93 833 28 89
senigrup@senigrup.com

1.4 Teléfono de emergencia:
93 833 28 88 (Horario de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [

Eye Irrit. 2 H319
Skin Sens. 1 H317

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP):



GHS07

Palabra de advertencia (CLP):

Atención

Contiene:

Tetrahydro-1,3,4,6-tetrakis(hydroxymethyl)imidazo[4,5-d]imidazole-2,5(1H,3H)-dio; 3-iodo-2-propynyl butylcarbamate

Indicaciones de peligro (CLP):

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia (CLP):

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P362+P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

2.3. Otros peligros


Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias




No aplicable

3.2. Mezclas

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 112-34-5 CE: 203-961-6 INDEX: 603-096-00-8	2-(2-butoxyethoxy)ethanol Reglamento 1272/2008 [CLP]	1-7%
	Eye Irrit. 2, H319 -Atención 	



1639 - TL-30

REACH: 01-2119475104-44			
CAS: 5395-50-6 CE: 226-408-0	Tetrahydro-1,3,4,6-tetrakis (hydroxymethyl)imidazo[4,5-d] imidazole-2,5(1H,3H)-dio		0,1-2,5%
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	Skin Sens. 1: H317 - Atención 	
CAS: 9043-30-5 CE: 500-027-2	Isotridecanol, ethoxylated		1-2,5%
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318 - Peligro 	
CAS: 55406-53-6 CE: 259-627-5	3-iodo-2-propynyl butylcarbamate		0,1-1%
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 STOT RE 1, H372 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 - Peligro 	

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. Lavar con abundante agua/... En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Se necesita un tratamiento específico (ver las instrucciones adicionales de primeros auxilios en esta etiqueta). Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo: Provoca irritación ocular grave. Irritación de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Arena. Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio: Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.



SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia: Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Para más información, ver sección 8: "Control de la exposición protección individual".

Procedimientos de emergencia: Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

Otros datos: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.

Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene: Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento: Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de: Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Productos incompatibles: Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles: Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información



1639 - TL-30

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual: Evitar toda exposición innecesaria.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular: Gafas químicas o gafas de seguridad. Utilizar una protección ocular diseñada para proteger contra las salpicaduras, de conformidad con EN 166.

Gafas químicas o pantalla facial

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo: Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos: Llevar guantes de protección. Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente)

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Normalmente no se precisa ningún equipo individual de protección respiratoria

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado:	Líquido
Apariencia:	Transparente.
Color:	Ambar.
Olor:	característico.
Umbral olfativo:	No hay datos disponibles
pH:	No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1):	No hay datos disponibles
Punto de fusión:	No aplicable
Punto de solidificación:	No hay datos disponibles
Punto de ebullición:	No hay datos disponibles
Punto de inflamación:	> 100 °C
Temperatura de autoignición:	No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas):	No inflamable.
Presión de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C:	No hay datos disponibles
Densidad relativa:	No hay datos disponibles
Densidad:	1,033 g/cm ³
Solubilidad:	No hay datos disponibles
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow):	No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática:	No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica:	No hay datos disponibles
Propiedades explosivas:	No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios:	No hay datos disponibles
Límites de explosión:	No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

No establecido.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse



1639 - TL-30

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral): No clasificado

Toxicidad aguda (cutánea): No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación): No clasificado

Corrosión o irritación cutáneas: No clasificado

Indicaciones adicionales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales: No clasificado

Indicaciones adicionales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad: No clasificado

Indicaciones adicionales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción: No clasificado

Indicaciones adicionales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única: No clasificado

Indicaciones adicionales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida: No clasificado

Indicaciones adicionales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

3-iodo-2-propynyl butylcarbamate (55406-53-6)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración: No clasificado

Indicaciones adicionales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Ecología - general: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático: No clasificado

12.2. Persistencia y degradabilidad

Persistencia y degradabilidad No establecido.

12.3. Potencial de bioacumulación

Potencial de bioacumulación No establecido.



1639 - TL-30

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Componente

2-(2-butoxyethoxy)ethanol (112-34-5)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Ecología - residuos: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1 Número ONU

Nº ONU (ADR): No regulado

Nº ONU (IMDG): No regulado

Nº ONU (IATA): No regulado

Nº ONU (ADN): No regulado

Nº ONU (RID): No regulado

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR): No regulado

Designación oficial de transporte (IMDG): No regulado

Designación oficial de transporte (IATA): No regulado

Designación oficial de transporte (ADN): No regulado

Designación oficial de transporte (RID): No regulado

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR): No regulado

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG): No regulado

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA): No regulado

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN): No regulado

RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID): No regulado

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR): No regulado

Grupo de embalaje (IMDG): No regulado

Grupo de embalaje (IATA): No regulado

Grupo de embalaje (ADN): No regulado

Grupo de embalaje (RID): No regulado

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente: No

Contaminante marino: No

Otros datos: No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios



1639 - TL-30

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

Transporte por vía fluvial

No regulado

Transporte ferroviario

No regulado

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH):

Código de referencia	Aplicable en
3(b)	2-(2-butoxyethoxy)ethanol ; Isotridecanol, ethoxylated ; 3-iodo-2-propynyl butylcarbamate ; Tetrahydro-1,3,4,6-tetrakis(hydroxymethyl)imidazo[4,5-d]imidazole-2,5(1H,3H)-dio
3(c)	3-iodo-2-propynyl butylcarbamate
55.	2-(2-butoxyethoxy)ethanol

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

Se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla

2-(2-butoxyethoxy)etanol

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos:

ADN Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ADR Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

ATE Estimación de la toxicidad aguda

FBC Factor de bioconcentración

VLB (Valor Límite Biológico) Valor límite biológico

DBO Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)

DQO Demanda química de oxígeno (DQO)

DMEL Nivel derivado con efecto mínimo

DNEL Nivel sin efecto derivado

N° CE número CE

CE50 Concentración efectiva media

EN Norma europea

CIIC Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo

IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

CL50 Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas

LD50 Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)

LOAEL Nivel más bajo con efecto adverso observado

NOAEC Concentración sin efecto adverso observado

NOAEL Nivel sin efecto adverso observado

NOEC Concentración sin efecto observado

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

VLA Limite de exposición profesional



1639 - TL-30

PBT Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC Concentración prevista sin efecto
RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS Fichas de Datos de Seguridad
STP Estación depuradora
DTO Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM Tolerancia media límite
COV Compuestos orgánicos volátiles
CAS-No. número CAS
N.E.P No especificado en otra parte
mPmB Muy persistente y muy bioacumulable
ED Propiedades de alteración endocrina

Fuentes de los datos: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Otros datos: Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Inhalation) Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral) Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Eye Dam. 1 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Skin Sens. 1 Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT RE 1 Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.